

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía " CONSTRUCTORA SAN JERONIMO S.A."

1.-La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "CONSTRUCTORA SAN JERONIMO S.A.", se otorgó el 25 de Agosto de 1.977 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, doctor Ruben Vintimilla Bravo. Se aprobó mediante Resolución Nº 175-IC-77 expedida por el doctor César Toral Vázquez, Intendente de Compañías de Cuenca, el 1º de Septiembre de 1.977. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el Nº 89 el 5 de Septiembre del año en curso.

2.-Comparece a su otorgamiento el Economista Jorge Eljuri Antón en su calidad de Presidente de la Compañía legalmente autorizado, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y persona de su derecho.

3.-El capital social de la Compañía se aumenta en ciento sesenta mil sucres con lo que asciende a quinientos mil sucres, dividido en cincuenta acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres. El capital elevado se halla íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en efectivo.

4.-En consecuencia se reforma el Art. Quinto de los estatutos el que, en su parte pertinente, dirá: "El capital de la sociedad es de quinientos mil sucres dividido en cincuenta acciones de diez mil sucres cada una, numeradas del cero uno al cincuenta inclusive".-

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines legales consiguientes.-

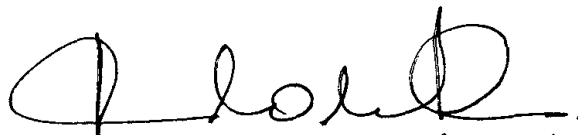
Cuenca, 15 de Septiembre de 1.977.



Dr. Miguel Díaz Cueva.
Secretario.

Nota: este extracto debe publicarse a dos columnas, enmarcado.

Certifico que el extracto que antecede fue publicado en el diario el tiempo el día 2 de diciembre de 1977.- Cuenca, a 12 de diciembre de 1977.-



Ing. Com. Pedro González Vintimilla
SECRETARIO ENCARGADO.